



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA DE ANTIOQUIA
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA

899314810



No. GS-2024-

/ UPRES - JEFAT - 29.25

Envigado, 19 de marzo de 2024

Mayor

CESAR EDGARDO CARO ESPÍNDOLA

Jefe Unidad Prestadora de Salud Antioquia

Carrera 43 A 48C sur 45

Envigado

Asunto: Control Legalidad Contrato **102-7-20232-23**

Respetuosamente me permito informar a la señora Jefe Unidad Prestadora de Salud Antioquia, que el CONTRATO NRO.102-7-20232-23 derivado del proceso PN UPRES DEANT 229-2023 suscrito con la firma Mundo Elevadores sas con NIT 901054479 cumple con los documentos soportes, se ajusta a la normatividad vigente, la ley 1150 de 2007 Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos, Ley 1474 de 2011 Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública., Ley 80 de 1993 (octubre 28) Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y Decreto 1082 DE 2015 por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional, Resolución No. 03049 DE 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional" Resolución 0090 del 15 de Enero de 2018, "por la cual se actualiza, modifica y complementa el manual de contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución No 03049 de 2014", y demás decretos reglamentarios.

Atentamente,

Nathalia Durango Petro
Abogada **NATHALIA DURANGO PETRO**
Asesor Jurídica Contratos UPRES-ANTIOQUIA
T.P 341.412

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad indicamos que está verificado.

Yuri Naxibe Quiñán Combita
Elaboró: PT YURI NAYIBE QUIÑÁN COMBITA
UPRES - GRUCO.

NDP
REVISÓ: Abogada NATHALIA DURANGO PETRO
UPRES - GRUCO.

Fecha de elaboración: 19/03/2024

Ubicación: Z:\UPRES DEANT\FINAL\MODIFICACIONES\102-7-20205-23\CARTAS DE LEGALIDAD

Carrera 43a No.48 c sur - 45 Envigado
deant.upres-pco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

1DS-OF-0001
VER: 6

Página 1 de 2

Aprobación: 02-08-2023

